



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.  
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.  
RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Mayo treinta (30) del Dos Mil Veintitrés (2023).

PROCESO AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

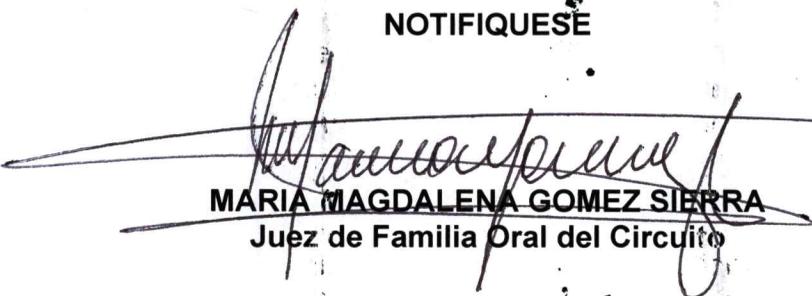
DEMANDANTE	MARYURIS MIDIE TORRES LOZANO.
DEMANDADO	ARNALDO ANDRES MANJARREZ ORTIZ.
ASUNTO	SEÑALA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA.
RADICADO	44-001-31-10-001-2022-00069-00

Visto el anterior informe secretarial, atendiendo que para la fecha 15 de Junio a la hora de las 3:00 pm se encuentra fijada audiencia dentro del proceso con radicación 2022-00427-00, en razón a que la misma fue aplazada por fallas de conectividad, y programada con anterioridad por auto de fecha Mayo 18 del año en curso, el Despacho ordena:

1. Señalar Audiencia inicial, de Instrucción y Juzgamiento dentro del presente proceso el **día seis (06) de Julio de 2023**, a la hora de las **tres de la tarde (3:00 pm)** como nueva fecha para realizar la **AUDIENCIA** virtual, prevista en los artículos 372 y 373 del código general del proceso, conforme al numeral tercero (3) del artículo 372 del Código General del Proceso y Ley 2213 de Junio de 2022.

Por secretaria, líbrense las citaciones respectivas al correo electrónico de las partes y sus apoderados judiciales.

**NOTIFIQUESE**

  
**MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA**  
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyecto: Gepy.